AÑO IV N.o 374. **DIEZ CENTAVOS NUMERO** **BOLIVIA—LA PAZ**—Viernes, 6 de Septiembre de 1918.

DIRECTOR:
ALFREDO H. OTERO

JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA
Juan Capriles

ADMINISTRADOR:
Nicanor T. Fernandez

Dirección, redacción y talleres
— BALLIVIÁN 21 —



EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTÍCULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN, SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

EL FIGARO

LA PAZ, VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Notas editoriales

La investigación de la paternidad

Sabemos que muy pronto se han de estudiar y discutir reformas o iniciaciones muy importantes en el seno del parlamento, tales como el divorcio absoluto y la investigación de la paternidad. Es tiempo yá de que una labor de esta naturaleza se deje sentir, como saludable reacción, a las estériles polémicas que a menudo frustran la verdadera misión de las cámaras legislativas.

Uno de los temas de reforma que se anuncia, es el de la investigación de la paternidad, sobre el cual nuestra ley civil, se ha detenido en un prudente silencio y que en otras legislaciones es de una obligada previsión.

Diversas consideraciones de órden jurídico y filosófico, reducen la filiación a las obligaciones inherentes a la única face que la función natural establece entre padres e hijos.

Pero no es nuestro objeto el de añadir consideraciones a una cuestión muy debatida en pró y en contra y en la que ha primado el criterio de la justicia y la legalidad que fundamenta el derecho que tienen los hijos de investigar su paternidad, nuestro objeto es manifestar un hecho nuevo aparentemente en la actualidad, pero muy antiguo en sus orígenes: *la tutela del Estado*, sobre los hijos cuya filiación ha sido silenciada.

La tutela del Estado sobre todos los recien nacidos ha sido una institución establecida en Grecia y dentro de la esfera de su actividad, la educación y todos los cuidados que los padres deben a sus hijos, ha corrido por cuenta del Estado. Esta misión ha sido cumplida con tal estrictez y método en la Grecia clásica, que sólo así se comprende como pudo formarse una raza tan admirable en todas sus manifestaciones. Al lado de la belleza física, la belleza del genio y de la inteligencia, han caracterizado un pueblo único en la historia de la humanidad.

Confirmando aquella verdad de la rotación cíclica de las ideas y de las instituciones, hoy, vemos que la institución griega vuelve de largo éxodo, tan fresca, tan nueva y tan necesaria cual si fuera una creación de los actuales tiempos.

Leyes de un orden fundamental, establecen en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y la mayor parte de las naciones en guerra la tutela del Estado sobre los recien nacidos, sean o no hijos de los soldados que luchan en los frentes. El Estado moderno, sostiene grandes establecimientos, de un régimen admirablemente concebido y destinado exclusivámente a la crianza y educación de los niños. Todo recien nacido, fuera de su filiación natural que pueda ser o no ejercitada por los padres, tiene una filiación social que se ha de efectiva en la persona del Estado y este con una solicitud organizada y reglamentada cumple el delicado deber de los padres, cuando estos omiten cumplirlo.

Es que, ya no dentro de un concepto humanista y sentimental, sinó al influjo de un criterio impregnado de realidad, una vida más, es considerada como un aumento de riqueza en energías morales y físicas, una vida más, es un elemento nuevo que concurre a incrementar la nación. En estos tiempos, en que se derrochan vidas y se ejercita en grande escala el arte de matar, es precisamente cuando el pensamiento de crear vitalidad y población, se hace práctico en el terreno de las realidades.

La tutela del Estado sobre los recién nacidos cuya filiación es desconocida, viene pues, frente al concepto de la investigación de la paternidad, a plantear una cuestión nueva que no debe ser excluída cuando se trate de intentar una reforma en nuestra legislación civil.

Pensamiento

SEPTIEMBRE 1918 —La limosna es la sal de las riquezas: es la que evita la corrupción.

Anécdota

VIERNES 6.—Conversaba un día con un médico el gran Federico de Prusia, y en un momento de buen humor le dijo:

—Vamos a ver, con franqueza......cuanto shombres has matado en tu vida?

—Próximamente trescientos mil menos que V. M. — respondió el galeno, añadiendo en seguida:—Aunque con mucha menos gloria.

Folletín de EL FIGARO

Informamos gustosos a nuestros lectores, que la sección con cuyo nombre encabezamos estas líneas y en la que venimos publicando actualmente el informe elevado a la Prefectura de este Departamento, por el cumplido funcionario doctor Pablo Guillén, que a satisfacción, tanto de sus superiores como del público, desempeña el cargo de Notario de Minas, será permanente y en ella tendrán cabida todas las producciones de interés general y aquellos trabajos de índole científico o literario con las que quieran favorecernos nuestros colaboradores

El estudio bien meditado del señor Guillén, que mereció mención especial en el informe prefectural elevado a conocimiento del señor Ministro de Gobierno y que se refiere a «algunas reformas en nuestra legislación minera», ha sido recibido con muestras de aplauso y verdadera satisfacción por los legisladores y es de esperar que sobre esta base se inicien las saludables reformas contempladas en el estudio que publicamos.

Revista oficial de aduanas

En la solicitud del Director General de Aduanas, pidiendo autorización para editar la «Revista» de dicha repartición, el Ministerio de Hacienda ha dictado la siguiente resolución que en su parte dispositiva dice así:

«SE RESUELVE: Autorízase a la Dirección General de Aduanas, para la publicación de la «Revista», órgano oficial del ramo de su dependencia y suscriba el convenio respectivo con la propuesta que reuna las condiciones más ventajosas, debiendo ser lo esencial que el Tesoro Nacional no erogará suma alguna para su sostenimiento.

(Firmado)—GUTIERREZ GUERRA.

(Firmado)—DARÍO GUTIÉRREZ,
Ministro de Hacienda.

Los principios tácticos para ganar las batallas modernas

Del generalísimo Foch,
Jefe de los Ejércitos Aliados

(De «La Nación» de Santiago)

I

El generalísimo de los ejércitos aliados, con la clarividencia que lo distingue, como fruto de su dedicación y minuciosas y constantes observaciones ha llegado a preconizar la eficacia de su táctica propia, para ganar las batallas modernas. Descuellan como principios fundamentales los ataques violentos y sorpresivos, apoyados por un uso atinado de la artillería.

Empezamos hoy esta publicación que interesará a todas las personas que siguen las operaciones de los beligerantes y en especial a nuestros militares.

Los combates modernos se diferencian de los de antaños, principalmente por los motivos que siguen:

1º Las armas tienen hoy un alcance mayor y son más mortíferas, lo que obliga a preparar su acción en el ataque a mayor distancia y bajo mejor abrigo. Sin embargo en el mismo acto del ataque deben aprovecharse mejor aún que antes a fin de que la potencia se haga sentir en toda su plenitud.

2º Los ejércitos pueden ser bien dirigidos en la maniobra, si se distribuyen con cuidado puede hacerse economía de hombres. La disposición del enemigo es más difícil de ser conocida y se prescribe el reconocimiento constante aún poco antes del combate, siendo como es tan difícil que el enemigo se halle en donde uno desea encontrarlo.

3º Los efectivos de las tropas están en proporciones desconocidas.

Como consecuencia, se requiere un tiempo largo para concentrar las tropas para un ataque decisivo. Una vez concentradas las tropas conviene emplearlas por regla general, en el mismo terreno o en sus inmediaciones, pues haría falta tiempo para llevarlas a puntos distantes.

Así que, es necesario determinar con tiempo la línea de ataque conociendo el preciso alineamiento de las fuerzas enemigas.

La parte que corresponde desempeñar a la Preparación está consignada ampliamente en estos principios:

Mejor instrucción.
Resistencia más durable.
Mayor firmeza.

Sobre todo la conducción del ataque, una vez que la dirección precisa se ha determinado, requiere una formación táctica lo más compacta posible, tendiente a la mejor utilización de los armamentos, de tal suerte que los cañones y armas de fuego desarrollen toda su fuerza.

Después de todo lo que se ha dicho sobre la filosofía de las batallas y de considerar la argumentación que éstas sugieren, se impone este hecho: que el jefe que actúa es el todo. Consecuentemente las diversas fases de una acción de guerra son siempre:

La preparación, La Ejecución y el Exito.

El rol del general en jefe consiste, como antes, en preverlo todo, desde un principio, distribuyendo sus tropas de manera de hacer frente a todas las eventualidades:

1º Previniéndose él mismo contra el enemigo, y para este fin saliéndole al encuentro en cualquier tentativa con fuerzas capaces de resistirle mientras termina su preparación

2º Preparando la acción decisiva, contando con una reserva para cualquiera situación imprevista, sea para lanzarla, en el momento oportuno en ataque parcial o para contraatacarla,

El empleo de fuerzas depende de la economía de hombres; Para la preparación, las que sean estrictamente necesarias; para la ejecución las más que se pueda; para el fin de la acción todas las que puedan utilizarse sin fijar reglas en proporción matemática respecto al total de los contingentes, y no desatender ni en los últimos momentos la reserva, cuya eficacia dependerá del conocimiento que se tenga del enemigo y de las cualidades y carácter del jefe.

Las reglas aplicables a la táctica de preparación y ejecución del ataque decisivo, los analizamos a continuación.

II

PREPARACIÓN

La preparación comprende todo lo que asegura el éxito de las medidas que se adopten como base de acción de una batalla. Recomendamos la mayor vigilancia y actividad para impedir sorpresas del enemigo

El comandante en jefe debe estar al tanto de todas las eventualidades posibles para poder dirijir la acción con precisa clarividencia. El objeto ha de determinarse con precisión, deben conocerse los caminos y la posición exacta del enemigo. Las informaciones al respecto han de obtenerse constantemente hasta el mismo momento de entrar en acción aún del combate. Las avanzadas intervienen para localizar al enemigo o detenerlo en caso necesario.

En la preparación del ataque se procurará disimular la dirección de éste y el momento de su iniciativa, ocultando todo movimiento que pueda indicar al enemigo el contingente de protección de que se dispone y la inminencia del mismo ataque Al mismo tiempo se procurará mantener al enemigo en su posición original a fin de que no le sea dado maniobrar ni reunir inopinadamente sus fuerzas.

Para llenar su doble cometido, en el período de preparación el jefe deba atacar al enemigo en donde se presente causándole el mayor daño posible para impedir sus movimientos, paralizarlo, hostilizándolo de tal modo, que le impida organizar sus fuerzas y movilizarlas.

Esta actitud debe revestir siempre el carácter de ofensiva. Cuando el enemigo se presente agresivo e impetuoso, debe procurarse resistirlo con igual empuje y habilidad a fin de que no varíe sus posiciones.

Y en el curso del combate debe preparar y buscar el modo de defenderse con buen éxito

Mantener la seguridad de que el enemigo se impresione de que está bajo el peso de una fuerza cada momento más vigorosa, es una fórmula propia en toda circunstancia.

En los modernos campos de batalla, en donde la resistencia está usualmente organizada en bases profundas, con obstáculos en las primeras líneas, se encontrarán después de vencidos los primeros obstáculos, nuevas posiciones contra las cuales deben emplearse las tropas, pero siempre fragmentadas y bajo la inmediata dirección de los comandantes de los batallones a fin de que éstos puedan aunar sus esfuerzos en los diversos objetivos que puedan ofrecerse con la unidad de movimientos que se requiere.

Para esto es necesario que el jefe principal y aún los jefes de cuerpos, comandantes de batallones y de unidades que toman parte en la acción, tengan todo dominio sobre sus contingentes a fin de poder dirigirlos y emplearlos en consonancia con las instrucciones superiores, como factores encargados de un rol especial en el gran conjunto de la estrategia de una operación general.

Para el ataque conviene dominar los lugares importantes del terreno y establecerse en ellos ya para defenderlos si son atacados, para recuperarlos si se pierden; así como para establecer una base nueva para posteriores avances.

Este es el punto de vista que las tropas de preparación deben mantener hasta que el enemigo ceda el campo abandonando toda idea de conquistarlo o si enteramente debilitado detiene su avance.

Pero es preciso entonces desplegar nuevos esfuerzos de resistencia antes de que el enemigo, amenace y llegue a desalojar, si intentare un avance.

Según hemos visto la preparación abarca multitud de combates parciales de los cuales cada uno debe, terminar en forma decisiva, a fin de obtener éxito, es decir mediante la conquista de un objetivo determinado que oriente una acción de un conjunto: todo convergirá hacia idéntico fin, en el mismo instante combinando todas las fuerzas.

Estas acciones decisivas ofrecen en menor escala pero bien precisamente las tres fases de la misma batalla: preparación, ejecución y éxito.

El comando supremo se reserva para sí la tarea principal de dirigir y emprender el ataque decisivo pero siempre teniendo presente la posibilidad de intervenir en el último momento con la ayuda de las reservas.

Por último, la preparación puede transformarse en un encuentro general a lo largo de todo el frente, en una batalla larga y encarnizada. Teóricamente debe emplearse un mínimum de fuerzas pero a veces se producen serias pérdidas.

(Concluirá).

Estudio obligatorio de los idiomas francés e ingles en los colegios secundarios y normales

El Supremo Gobierno teniendo en cuenta que los alumnos que egresan de los colegios de instrucción secundaria no llegan a dominar ni siquiera regularmente los idiomas francés e inglés, ha dispuesto que los alumnos al tiempo de inscribirse tanto en secundaria como en los institutos normales, manifiesten el idioma que deseen aprender, para lo que ha dictado el siguiente supremo decreto:

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la República de Bolivia.

CONSIDERANDO:

Que la experiencia ha demostrado que los alumnos de Secundaria egresan de ese ciclo de enseñanza, sin poseer regularmente los idiomas francés e inglés, que son, en la actualidad, asignaturas de carácter obligatorio;

Que tal situación se debe a la simultaneidad en el aprendizaje de dichas lenguas, lo que manifiesta que es más conveniente que se aprenda una sola, con la perfección posible.

DECRETA;

Artículo 1º—En instrucción secundaria y normal es obligatorio el estudio de un solo idioma extranjero, francés o inglés, a elección de los alumnos.

Art. 2º—A tiempo de inscribirse los alumnos en los Colegios Secundarios o Normales indicarán el idioma que deseen aprender.

Art. 3º.—Los referidos idiomas se enseñarán en todos los años que comprende la Secundaria y la Normal, debiendo en consecuencia, modificarse los horarios de clases, por las autoridades escolares competentes.

El Ministro de Instrucción Pública y Agricultura queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en la Ciudad de La Paz, a los 2 días del mes de Septiembre de 1918 años.

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

Claudio Sanjinés T.

Correspondencia privada

La Administración de Correos norteamericana, mediante Boletín de Verificación, ha comunicado que el despacho Nº 42, de Nápoles (Posta Estera) con destino a Bolivia, enviado en el vapor «Ancona», ha sido perdido en el Mediterráneo.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

EN EL FRENTE BRITANICO LOS ALEMANES ABANDONAN SUS LINEAS.

Los norteamericanos avanzan en su frente y se apoderan de Tiry y Siry capturando prisioneros y material bélico.

Las tropas del Canadá avanzan entre Arras y Cambray y rechazan a los germanos después de vigoroso asalto.

La guerra en Rusia.-Los aliados toman posiciones enemigas sobre el ferrocarril del Volga y Arkangel.-

Un comandante alemán condecora a sus capturadores británicos.

Los franceses pasan el canal norte del Nesle y avanzan sobre Crezny.

Frente italiano

(De origen aliado)

EL OBJETIVO DEL PROXIMO RAID AEREO DE D'ANUNCIO SERA LA CAPITAL DE HUNGRIA

ROMA, 5.—El gran D' Anuncio entrevistado por un corresponsal, manifestó que su propósito en el próximo nuevo raid aéreo que ejecutará, probablemente será visitar el cielo de la capital de Hungría.

Frente occidental

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE FRANCES

LOS ALEMANES RECHAZADOS EN LOS VOSGOS

LONDRES, 5.—El parte oficial francés dice:

Hubo violentas acciones de artillería en el frente del Somme, entre el Oise y el Aisne y fracasó un golpe de mano del enemigo en la región de los Vosgos.

EN EL FRENTE BRITANICO LOS ALEMANES SUFRIERON UNA COMPLETA DERROTA ABANDONARON SUS LINEAS DEFENSIVAS INEXPUGNABLES Y DEJARON 10,000 PRISIONEROS EN PODER DE LOS INGLESES

LONDRES, 5.—Se comunica oficialmente del frente británico, que la primera operación de nuestras tropas ejecutada ayer, fué coronada por el éxito más completo; el enemigo sufrió una derrota fulminante abandonando sus defensas bien preparadas y retirándose virtualmente de todo el frente de batalla.

En el curso de la batalla de ayer hicimos 10.000 prisioneros.

Los canadienses dieron la más alta nota de su habilidad y valor durante la jornada de ayer cuando tomaron por asalto las líneas del norte de Queant estas líneas habían sido perfeccionadas por el enemigo en los últimos 18 meses, ofreciendo un obstáculo formidable como una fortaleza inexpugnable, en donde habían concentradas no menos de once divisiones en la extensión de 8.000 yardas.

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN EN SU FRENTE Y SE APODERAN DE TIRY Y SIRY CAPTURANDO PRISIONEROS Y MATERIAL BELICO

LONDRES, 5.—El comunicado norteamericano dice:

Al norte del Aisne continuamos avanzando a pesar de la tenáz resistencia del enemigo y nos apoderamos de las alturas de Tiry y Siry; durante esas operaciones capturamos 472 prisioneros, 2 cañones de 105 milímetros y 75 ametralladoras; y rechazamos con bajas del enemigo dos de sus ataques al oeste de Flismes.

LOS CANADENSES AVANZAN ENTRE ARRAS Y CAMBRAY Y DERROTAN A LOS ALEMANES DESPUES DE VIGOROSO ASALTO

LONDRES, 5.—Las fuerzas del Canadá, apoyadas por los tanques, atacaron a ambos lados del camino de Arras a Cambray y avanzaron a lo largo del frente enemigo mediante un poderoso asalto; los alemanes sufrieron pérdidas enormes.

LOS FRANCESES PASAN EL CANAL NORTE DEL NESLE Y SIGUEN AVANZANDO SOBRE CREZNY

PARIS, 5.—Las tropas francesas franquearon anoche el canal norte del Nesle y apesar de la vigorosa resistencia del enemigo, siguieron su avance hacia el norte de Crezny.

LA GUERRA EN RUSIA

LOS ALIADOS TOMAN POSICIONES ENEMIGAS SOBRE EL FERROCARRIL DEL VOLGA Y ARKANGEL Y AVANZAN HACIA OBEGERRENSKAY

LONDRES, 5.—El comunicado del ministerio de la guerra acerca de las operaciones de Rusia, dice:

La posición del enemigo a 75 millas al sud de Arkangel sobre el ferrocarril del Volga, fué atacada y tomada por los ejércitos aliados cooperados por tropas rusas; la posición conquistada fué inmediatamente consolidada; un contraataque enemigo subsiguiente fué también rechazado y avanzamos hacia Obegernen-kay; los cañones de nuestros trenes blindados demostraron mucha eficacia durante el combate.

LENINE SE HALLA YA FUERA DE PELIGRO

COPENHAGUE, 5.—Comunican de Moscú que el estado de Lenine ha mejorado notablemente habiendo pasado el momento crítico; hoy se le considera fuera de peligro.

UN COMANDANTE ALEMÁN PRISIONERO CONDECORA CON LA CRUZ DE HIERRO A SUS VALIENTES VENCEDORES BRITÁNICOS.

LONDRES, 5.—El corresponsal especial de la Agencia Reuter telegrafía lo siguiente: El comandante del batallón alemán hecho prisionero, pidió autorización para hablar a los camilleros y concedido el permiso dijo: Hombres de Dios, deseo daros la cruz de hierro por vuestra hermosa conducta de ayer y aprovecho la ocasión para felicitaros sinceramente. Los soldados británicos quedaron estupefactos al recibir esta condecoración de manos del enemigo.

ALEMANIA PREVIENE A LAS AUTORIDADES DE MOSCOÚ PARA QUE AMPAREN AL GOBERNADOR VON WESSELER.

DECLARACIÓN DE UN LIDER SOCIALISTA ALEMÁN ACERCA DE LAS GESTIONES PARA LA PAZ DE WILSON

AMSTERDAM, 5.—En Berlín recomienda el gobierno alemán prevenir a las autoridades de Moscoú para que tomen toda clase de precauciones a fin de proteger al gobernador von Wesseler, sobre todo en las audiencias públicas.

En una entrevista el lider socialista holandés Tralstet, declaró que a nombre de tres jefes de partidos del Reichstag, intentó en enero último entenderse con los pacifistas ingleses para iniciar una acción enérgica en favor de la paz basada sobre los principios de la moción del presidente Wilson.

GRAN BATALLA EN MANCHURIA

LOS ALIADOS SE ESTÁN RETIRANDO

HARBIN, 5.—Continúa una lucha intensa en el río Ussuri, en la que tropas británicas y francesas toman parte.

Los japoneses se les han reunido.

La parte más importante del combate recayó sobre los cosacos y checos.

Ultimamente los aliados están retirándose, a causa del gran número del adversario.

Los japoneses siguen llegando, y han obligado a detenerse a los monitores bolshevikes que venían del lago Hanka, a atacar, por el flanco, a los checos destinados a Manchuria, y que, por lo tanto, se encontraban detenidos en su marcha.

EL NUMERO DE AMERICANOS EN EUROPA

AMSTERDAM, 5.—La prensa alemana admite ahora que las cifras dadas por el secretario de guerra de Estados Unidos, Mr. Baker, son correctas. Muchos diarios, sin embargo, tratan de conformarse, diciendo que sólo 400 mil hombres se encuentran ahora en las líneas de batalla, con otros 300 mil a retaguardia, y los 600 mil restantes pueden considerarse que están en camino, o escalonados.

LA SESION FINAL DEL CONGRESO DE MUJERES

PARIS, 5.—En el teatro de los Campos Elíseos, repleto de concurrencia, se verificó la sesión de clausura del Congreso de Mujeres, celebrado en esta capital.

El embajador de Gran Bretaña, lord Derby, pronunció un discurso sobre el trabajo de la mujer inglesa durante la guerra; y terminó dando lectura a una carta del primer ministro, Llody George, en la cual rinde tributo a la obra de la mujer durante la guerra. Lord Derby fué muy aplaudido.

En seguida habló el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichon, refiriéndose, asimismo, a los grandes servicios prestados por la mujer de todos los países aliados, en esta cruzada por el derecho y la civilización.

En la tarde, Madame Poincaré dió una recepción a todas las delegadas al Congreso.

LOS DIARIOS ALEMANES ANTE LOS EXITOS MILITARES DE LOS ALIADOS

LONDRES, 5.—Un despacho de La Haya dice:

«Se sabe que las autoridades alemanas han tratado de llevar a cabo, por medio de sus corresponsales de guerra, una tentativa para hacer aparecer las operaciones militares aliadas como un fracaso.

Un telegrama de Berlín, publicado por «Die Frankfurter Zeitung», dice que considera necesario preparar al público de Alemania, para acontecimientos posiblemente desagradables que pueden producirse en lo futuro, y agrega:

«El enemigo ha empleado nuevas divisiones, en repetidos ataques entre Montdidier y el Aisne; pero sus ataques se han estrellado en todas partes contra nuestra resistencia.

La batalla que se ha desarrollado en estos últimos días, entre el Oise y el Aisne, es aparentemente una preparación y anuncio de mayores operaciones, en que las tropas de los Estados Unidos tomarán, cada vez, mayor parte en el combate».

«Die Koelnische Zeitung» publica declaraciones semejantes, y dice:

«Los alemanes nunca han desestimado ni tampoco estimado en más el valor de los Estados Unidos, sabiendo desde hace meses que el número de los soldados prometidos llegaría a Europa».

ALEMANIA DEVOLVERIA BELGICA SIEMPRE QUE SE LE DEVUELVAN SUS COLONIAS

AMSTERDAM, 5.—Herr Solf, ministro de las Colonias, pronunció ayer en el Club Alemán de Berlín el siguiente discurso:

«El canciller imperial declaró en el Reichstag, en el mes de junio pasado, que Alemania no intentaba mantener predominio permanente sobre Bélgica, en forma alguna, y que este país después de la guerra, sería nuevamente un estado independiente, sin vasallaje de ninguna especie. Nada pues, se opone a la restauración de Bélgica, a no ser la voluntad del enemigo de continuar la guerra.

Las clases trabajadoras alemanas tienen la conciencia de que la mantención de sus colonias es cuestión de vital importancia para Alemania. El Gobierno desea, en lo referente al problema colonial, estatuir la base de que las posesiones coloniales corresponderán a la fuerza económica de las naciones. Yo me atrevo a afirmar que la defensa de nuestro futuro colonial no solo es una aspiración de ciertos grupos gubernativos, sino que se ha convertido en un propósito del pueblo, que ahora se afirma paulatinamente en los círculos trabajadores.

La retención de sus colonias es cuestión primordial para el honor de Alemania, en vista del crecimiento de su poder de la situación, especialmente ventajosa de de sus obreros y de los planes del enemigo revelados en los últimos días.

En un reciente discurso, el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, ha anunciado formalmente que el Imperio Británico pretende la anexión de nuestras colonias, y, además, nos ha hecho varias acusaciones que deben ser contestadas.

CHILE

DIMISION DEL MINISTERIO ALESSANDRI

SANTIAGO 5.—Ministerio Alessandri presentó esta tarde su dimisión. Se espera que hasta pasado mañana estará organizado el Gabinete reemplazante.

15 MILLONES DE QUINTALES DE SALITRE COMPRADOS POR EL GOBIERNO

Los salitreros aceptaron el precio de trece chelines seis peniques por quintal de salitre refinado y trece chelines por salitre ordinario, para vender quince millones de quintales pedidos por el Gobierno.

TERRIBLE EXPLOSION EN LAS NAVES ALEMANAS ANCLADAS EN LA BAHIA DE CORRAL

Ayer se oyeron en la bahía de Corral unos estruendosos disparos a bordo de las naves alemanas ancladas en ese puerto; se ha dicho que eran explosión de dinamita para inutilizar las máquinas de esos barcos por temor a las naves inglesas o norteamericanas que se suponen por estas costas, pero se anuncia que cuando las autoridades marítimas quisieron averiguar el hecho se les dijo que eran salvas en recuerdo del aniversario de Sedán. La verdad aún no es conocida.

LOS DEMOCRATAS RECLAMAN EL MINISTERIO

A consecuencia del reclamo de los demócratas pará que se les dé el Ministerio convenido en los pactos de la alianza liberal y del acuerdo de los radicales que reconociendo el derecho reclamado, niégase la oportunidad de la solicitud, se teme que se produzca una crisis total de Gabinete.

LA EMBAJADA A BUENOS AIRES TROPIEZA CON DIFICULTADES

La organización de la embajada que debe asistir en representación de Chile a la inauguración de la estatua de O'Higgins en Buenos Aires, está tocando con inesperados tropiezos, pues se anuncia que los senadores Bulnes y Yañez, de quienes se había hablado, declinaron del ofrecimiento.

Corresponsal

El nuevo local del Ministerio de Hacienda

Ayer tuvimos ocasión de visitar las nuevas oficinas del Ministerio de Hacienda; pero sensiblemente hemos constatado que el local no es apropiado para la instalación de tan importantes reparticiones como son el Ministerio, el Tesoro Nacional y la Dirección General de Alcoholes e Impuestos Internos, pues, a pesar de haberse terminado recién la construcción del edificio, por motivo de las lluvias de estos últimos días el local se halla inundado por la gotera de los techos que no dan comodidad ninguna.

El señor Ministro desistirá del contrato de alquiler firmado yá, u ordenará el arreglo inmediato?

Las lunas de la Capilla del Montículo

Varias personas nos han insinuado preguntar al señor Juan Revich y otro caballero vecino de Sopocachi, en qué estado se encuentra la rifa proyectada hace un año más o menos de dos lunas que fueron obsequiadas por la señora Honorina v. de Arenas.—Los boletos han sido vendidos en su totalidad, los espejos se exhiben en la capilla del Montículo y la rifa no tiene término para concluir.

Desearíamos se nos informe al respecto a fin de complacer a la insinuación que nos hacen respetables señoras de la localidad.

Por fin se fueron los gitanos

Hacia tiempo que la ciudad espectaba una verdadera plaga de gitanos, que con sus impertinencias fastidiaban a todos los transeuntes y lo que es más en la región donde habitaban frecuentemente daban mala vecindad con sus repugnantes orgías.

El señor Intendente de la policía de seguridad, que con plausible celo se preocupa de la tranquilidad de la población, ha dispuesto que fueran notificados para que a la brevedad posible abandonaran la ciudad.

Ayer felizmente tuvieron la buena idea de dejarnos tranquilos, emprendieron viaje en el tren que se dirigía al puerto de Arica.

Los carros del ferrocarril de Arica

La aglomeración de viajeros en los carros de segunda clase de la empresa del ferrocarril de Arica, aglomeración que aumenta día por día, hace necesario que dichos vehículos sean desinfectados frecuentemente. No debe ignorar esta empresa que en ellos viajan personas modestas del pueblo que por sus mismas condiciones desconocen las más elementales reglas de higiene, lo que constituye un verdadero peligro para la salud de los viajeros.

La policía de higiene municipal, a cuya cabeza está un cumplido funcionario que con todo empeño digno de mención se preocupa de la salud pública, debe realizar una visita no solamente a esta empresa, sino a todas las ferrocarrileras.

COMUNICADOS

Atentado salvaje

El lunes último en la noche, el señor Cayetano Jiménez, obrero pacífico y honrado, ha sido agredido de manera velada, cobarde y canallezca en el atrio de San Agustín por un N. Salinas, tendiendo éste a aquél al suelo hasta ocasionarle grave contusión en la cabeza y el rostro.

El autor del atentado, Salinas, para huir de una represalia merecida, en derecho de una justa defensa, se introdujo en el templo con caracteres ridículos, ni más ni menos que un *mataperro* perverso y de mal instinto.

El hecho criminoso, ha pasado en conocimiento de la policía de seguridad.

X.

Oficina de derecchos reale[s]

En esta oficina se han hecho las siguientes inscripciones:

Sayaña de originario en la región de San Pedro en favor de Nazario Poma p[or] adjudicación revisitaria.

Chacarilla y terrenos situados en San Pedro a favor del Estado; por compra a los hermanos García, en la suma de B[s.] 6,000.

Terreno en San Pedro, a favor de Petrona Endara v. de Torres, Leonor Torres y Cristina de Torres, por sucesión hereditaria, del que fué Luciano Torres.

Terreno en San Pedro, a favor de Luciano Torres y Petrona Endara, por compra a Nazario Poma y esposa en la suma de Bs. 300.

Una acción sobre un tablón de terreno en San Pedro, a favor de Petrona E. v. de Torres, por sucesión hereditaria de la que fué su hija Leonor Torres de Campos.

Fracción de terreno en favor de David B. Solíz y esposa, por compra a Dolores Illanes de Jimenes, en la suma de Bs. [illegible]

Terreno en Chijini chico, a favor de Mariano Carvajal y esposa por compra a Daniel Sanchez Bustamante, en la suma de Bs. 6·0.

Título

Se ha remitido al Tesoro Nacional el título de Francisco Villas, nombrado por la Corte Superior de este distrito escribano del Juzgado de Instrucción de Chuma.

Rendimientos de pólizas de importación

El administrador de la Aduana Nacional del Norte (La Paz) ha enviado al Ministerio de Hacienda el siguiente detalle sobre rendimiento de pólizas de importación, cobrado en el día 3 del presente mes:

Derechos de internación	Bs.	5,909 [illegible]
Id de almacenaje	»	437 [illegible]
Id de estadística	»	34 [illegible]
Derecho por factura consular	»	[illegible]
Recargo del 15%	»	886 [illegible]
Id del 2%	»	115 [illegible]
Impuesto Catedral	»	106 [illegible]
Id movilización	»	152 [illegible]
Id Ferrocarril Yungas	»	1,44[illegible]
Total	Bs.	9,0[illegible]

Fallecimiento de dos servidores del telégrafo francés

Necrología.—El señor Leonardo Raymond, administrador honorario de correos y de telégrafos de Francia, ha muerto en Laveyrie d' Hautefage (Corrèze) el 9 de marzo último. Antiguo alumno de la escuela politécnica, Raymond ingresó a la administración de las líneas telegráficas de Francia el 1º de noviembre de 1852 en calidad de alumno inspector.

En julio de 1857, fué nombrado director de la estación Estrasburgo y en noviembre de 1870 inspector de telégrafos del ejército de París.

Desempeñó después sucesivamente las funciones de director ingeniero en Tolosa, Roan y Chalons; después fué encargado de la escuela superior de telegrafía el 1º de febrero de 1885, cargo que desempeñó hasta [1]883.

Raymond fué representante de administración telegráfica francesa en la conferencia internacional de Budapest (1896), la que le confió la presidencia de la comisión de redacción. Era comandador de la Legión de Honor.

La administración telegráfica boliviana, lamenta la pérdida de este personaje.

También ha muerto el señor Juan Bardelongue el 28 de marzo en París. Era director honorario de la explotación telegráfica en el ministerio de correos y telégrafos de Francia.

Crónica Policiaria

En los calabosos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Isabel García, Luis Cornejo, Alberto Armas, Bárbara Chambilla, Paula Medrano, Natividad Ramos, Natalia Ortega, Mateo Torres, María V. de Castro, Mariano Mamani, Simón Choque, Pedro Chambi y Antonio Morales.

Multas recaudadas durante las últimas 24 horas:

Telésforo Mamani	Bs	4.
Manuel Paucara	«	4.
Felipe Rodrigues	«	4.
Andrea Sureo	«	4.
Nieves R. de Cella	«	3.
Total	Bs.	1[illegible]

VIDA SOCIAL

El cumpleaños de S. E. el Presidente

El Excmo. señor José Gutierrez Guerra recibió ayer, numerosas manifestaciones de respetuoso afecto y de sincero simpatía con motivo del aniversario de su natalicio.

Estuvieron a saludarle casi la totalidad de los miembros del parlamento, los altos funcionarios públicos y todo lo más saliente de nuestra sociedad.

Las múltiples manifestaciones exteriorizadas el día de ayer, dan una elocuente prueba de las intensas simpatías con que cuenta en el país el primer ciudadano de la república.

Natalicios

Fué objeto de múltiples y significativas manifestaciones el conocido hombre público señor Victor E. Sanjinés con ocasión del aniversario de su natalicio.

—Hoy festeja su cu npleaños la señora María Farfán de Eulert.

Banquete

Anoche se realizó en el comedor reservado del Hotel París, el banquete que numerosos amigos del señor Carlos Augusto Muñoz le ofrecieron, despidiéndole de su vida de soltería.

Reinó en él la más franca cordialidad y desbordante entusiasmo, habiendo ofrecido la manifestación en frases adecuadas al caso, el señor Alejandro Molina Monsón.

He aquí la nómina de los manifestantes:

Roberto Bustillos, Alejandro Molina M., Adolfo González Quint, Alfredo Prudencio, Federico Bernales, Ismael Coblan, Carlos Flores. A., Enrique Pinedo S., Raul Pinedo, Augusto Iturralde, Carlos Prudencio, Enrique Mercado, Mariano Muñoz R., Carlos Muñoz R., César Villavicencio, Guillermo Canedo, Rafael Ortiz Medina, Luis Cornejo Z., Florencio Vera Aparicio.

Despedidas

Con motivo del próximo matrimonio del señor Corsino Rodriguez Quiroga, numerosos amigos suyos le preparan una manifestación de despedida

Así mismo los profesores del Instituto Normal Superior, de quien es colega, organiza una fiesta con igual motivo.

Para el 14 de Septiembre

La colectividad cochabambina residente en esta ciudad, prepara un banquete y un día de campo en celebración de la clásica fecha del 14 de Septiembre.

Por los preparativos que se hacen, prometen revestir ambas fiestas, caracteres de franca alegría y buen tono.

Cumpleaños

Han sido muy congratulados el día de ayer por sus numerosas amistades el señor Victor E. Sanjinés y el teniente coronel Justiniano Zegarrundo, con motivo de haber recordado el aniversario de sus natalicios.

—Hoy celebran igual acontecimiento, la señora María Farfan de Eulert y el doctor Manuel A. Elías, recientemente nombrado vocal de la corte superior del distrito,

El Teatro París

La noche del miércoles ha debutado en este local y con buen exito, la tonadillera Conchita Bosog.

Don este motivo se nota muchísima concurrencia que asiste a él.

Inhumación

En la mañana de ayer y con numeroso acompañamiento, han sido trasladádos al cementerio general, los restos del que fué José Andrade Lara.

Enfermos

Continúa delicado de salud el H. diputado señor Adán Sánchess.

—Aliviado el diputado señor Ricardo Ayalá Losada.

—En mejoría la señora Ester Goytia de Muños Reyes.

—Delicado de salud el señor Daniel Ortis.

—Completamente restablecido de la grave enfermedad que sufría, se encuentra el señor Octavio R. de Celis.

—Sigue enferma la señora Corina de Arteaga.

Resentido de salud el señor Lizandro Alvares Dasa.

—Enferma la señora Emilia L. de Rodrigues.

—Mejorada de salud se encuentra la señora Natalia Monroy de Suáres, esposa del teniente coronel Natalio Suáres, jefe de sección del Ministerio de Guerra.

—Desde hace días guarda cama el señor Liborio Oropesa.

—A consecuencia de un accidente se halla gravemente enfermo el señor Jorge Rivas V., empleado del ferrocarril a Yungas.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Luis Ernesto Tezanos R.

Viajeros

Han postergado hasta el martes de la semana entrante su viaje a Antofagasta, las señoras Raquel B. v. de Sánchez y Luz Alexander de Davis.

—Hoy parte a Sucre la señorita María Julia Granier P.

—Ha viajado a Muñecas el señor José F. Rojas.

—A Guaqui el mayor David Marchetl.

—A Corocoro el señor Abdón Calderón.

—Igualmente el señor Eduardo Lima.

—A Santiago de Chile el señor José Tamayo.

—A Montevideo el señor Julio Quiroga.

De Oruro ha llegado el señor Luis S. Crespo.

—Del mismo lugar el señor Ricardo Alarcón.

—De Arica el señor Walter Carbajal.

LA RIMA DE HOY

De Rubén Darío

Torres de Dios! Poetas!
Pararrayos celestes,
Que resistis las duras tempestades,
Como crestas escuetas,
Como picos agrestes,
Rompeolas de las eternidades!

Su mágica Esperanza anuncia un día
En que sobre la roca de armonía
Expirará la pérfida sirena,
Esperad, esperemos todavía!

Esperad todavía.
El bestial elemento se solaza
En el odio a la sacra poesía
Y se arroja baldón de raza a raza.
La insurrección de abajo
Tiende a los Excelentes,
El canibal codicia su tasajo
Con roja encía y afilados dientes,

Torres, poned al pabellón sonrisa,
Poned ante ese mal y ese recelo,
Una soberbia insinuación de brisa
y una tranquilidad de mar y cielo......

Los principios tácticos para ganar las batallas modernas

Deseosos de contribuir, en nuestros elementos militares, al conocimiento ámplio de defensa en las batallas modernas, transcribimos en sección especial, del diario «La Nación» de Santiago el artículo debido a la pluma del generalísimo Foch, Jefe de los Ejércitos Aliados, que lleva por título el mismo que encabeza este párrafo.

El ejército, y muy especialmente la oficialidad que, conceptuamos esté al corriente de cuanto se refiere al arte de la guerra, debe pues prestarle la atención que merece tan interesante artículo.

Futilezas........

La tarde era triste,
la nieve caía,
nuestro don Alberto
no se sonreía.

Contrito y humilde
prestó juramento
de ser orador
en el parlamento;

de ser diputado
bastante elocuente
y usar su tizona
contra el presidente

***

Dicen que el señor Rafael Ugarte viene a paso de vencedores.

¿Habrá cambiado de paso el nesoniano parlamentario?

***

Radiograma. Doctor Escalier.—«Hoy prestó atento juramento amigo Gutiérrez. Los otros dos pies ganados para el parlamento incorporarán lunes venidero, pues, damnificados vienen veloces. Conveniente pida princesa nuevos subsidios reembolsar tiempo perdido».

***

Otro radiograma. «Doctor Escalier.—Prensa paniaguada princesa comenzó negando autenticidad su malhadada carta revolucionaria. Es necesario que mantenga sus negativas única manera salvar atolladero a que nos conduce torpe impremeditación. Haremos toda ficción acudiendo hasta justicia una vez que será dificil presentar carta auténtica. Gestiones judiciales demandarán inmediatos desembolsos, mande a cuenta algunos recursos. No desmaye, doctor, probaremos coartada».

***

Avisan de Cochabamba que el suplente Anze Soria retardó su viaje hasta mañana por descomposición del aparato. Mañana contemplará el Illimani tres hermosas verbas.

¡Adios Soria Campero que acabó tu reino!

Juvenal.

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vásquez, se instaló la sesión a hs 2 y 15 p. m., con la concurrencia de 14 HH. Senadores.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 3 del presente mes.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados,—Al archivo.

—Oficio del presidente de la Junta Municipal de Pojo, enviando su ordenanza de patentes e impuestos.—Pasó a la Comisión de Régimen Municipal.

TERNA PARA GENERAL DE DIVISIÓN

El Poder Ejecutivo ha sometido a la consideración del Senado, la terna de generales de brigada, para el ascenso al grado de general de división. Dicha terna está compuesta por los siguientes generales:

Fermín Prudencio, Rosendo R. Rojas y Carlos M. de Villegas.

Pasó al estudio de la Comisión de Guerra.

INFORMES DE COMISIÓN

De la de Administración Política y Municipal, en el proyecto de ley relativo a la organización de la Junta Municipal de Cobija, opinando por su aprobación.—Imprímase.

—De la misma Comisión, en las ordenanzas de patentes e impuestos municipales de Tarata y de Punata opinando porque se aprueben con modificaciones.—Imprímase.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó en detal y con varias modificaciones el proyecto de ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Tupiza.

Se suspendió la sesión a hs. 5 y 30 p. m.

"El Criterio"

La prensa local cuenta con un nuevo órgano que ha comenzado a circular desde el último miércoles con el título de «El Criterio».

Su director es el señor Alcibiades Guzmán viejo luchador en las lides del periodismo.

Al anunciar la aparición del nuevo interdiario, formulamos nuestros más sinceros votos por que el se desarrolle dentro de la cultura que debe ser la característica de todos los diarios honrados que tienen por fin orientar el criterio público sobre todos los temas de interés nacional y local.

Con estos deseos saludamos al nuevo colega.

El crímen de la Plaza Alonso de Mendoza

El Juez 3° de Instrucción doctor Eliodoro Larrea, ayer ha expedido el auto de culpa en el sumario criminal instaurado por el Ministerio Público, contra los que resultaren autores del asesinato del súbdito turco Shafid Acado o Chafid Acad, en el crímen de la Plaza Alonso de Mendoza.

El Juez del crímen en el indicado auto decretó acusación contra Abder Kader o Mifti Char Salvador Sabá o Jacobo Pachohí y Teófilo Sabá o Rajha Sajbat; y sobreseyó la causa en favor de los sindicados Aliaga Najil, Humberto Cadtep. y Julio Chaure o Cham, por no existir en ellos indicios suficientes de culpabilidad.

El Proceso hoy será remitido ante la Corte Superior del Distrito, donde ha sido elevado en consulta, de conformidad con el artículo 193 del Procedimiento Criminal.

Pago de una pensión

En Consejo de Gabinete, se ha resuelto que mientras se consigne en la gestión venidera la asignación respectiva, se pague por el Tesoro Nacional a la señora Concepción v. de Indaburo, la cantidad de Bs. 140 30 correspondiente al mes próximo pasado, por la pensión anual de Bs. 1,683 63, que se le acordó mediante Resolución Suprema de 26 de abril último.

La dirección de "La Mañana" de Sucre

La dirección del diario «La Mañana» que se edita en la ciudad de Sucre, cuyo propietario es el señor Julio Zámora, ha sido encomendada al señor Julio Harriague, profesor de la cátedra de francés del Liceo de Señoritas de la capital.

Sesión municipal de hoy

Nos piden recomendar a los señores ediles concurran a la sesión ordinaria de esta tarde, pues que habiéndose suspendido la junta en dos ocasiones seguidas, existen varios asuntos de gran trascendencia pendiente del voto del H Concejo Municipal.

Servicio internacional

La oficina internacional de la Unión postal universal de Berna, ha comunicado lo siguiente:

De parte de la administración de correos de Francia. que el comité central belga que funciona en el Havre, ha establecido una oficina de informaciones para los prisioneros de guerra en París, avenida de los campos Elíseos No. 63.

De parte de la administración de correos holandesa, que una oficina postal apta para el servicio de giros ordinarios y telegráficos, ha sido abierta en Bandoeuge Tjikoedapaeeuh (Java).

Luz para el Palacio de Justicia

Hemos visto ayer, que en las oficinas del Palacio pe Justicia los empleados trabajaban con velas en sus despachos, causando este hecho una impresión así como en los tiempos de antaño, en que los jueces, alguaciles y diligencieros de las oficinas judiciales se quemaban las cejas estudiando o copiando las causas que en esos despachos se ventilen.

Esta falta de luz en las oficinas judiciales da muy pobre idea de su actuación y se hace necesario que el Presidente de la Corte Superior del Distrito se preocupe de dotar a esas reparticiones de instalaciones de luz eléctrica.

Esperamos que esta reclamación de los litigantes y empleados de esas oficinas no sean echadas en saco roto como la de los urinarios, que siguen en mal estado.

El Certámen teatral del Club de Señoras de Santiago

Con profusión de detalles saben ya nuestros lectores el triunfo literario que el señor Adolfo Costa obtuvo en Santiago de Chile con ocasión del certamen teatral convocado por el Club de Señoras, en la que presentó una obra cuyo título es: «Hacia el atardecer» que mereció el primer premio entre setenta y siete obras que fueron presentadas a dicho concurso.

«La Nación», con referencia a dicho certámen trae el siguiente suelto:

Hemos publicado ya la lista de las obras que sobresalieron en el certámen teatral organizado por el Club de Señoras, cuyo resultado es el siguiente: con opción a los premios: «Hacia el Atardecer», por Fen follet; «La Gioconda», por Esteban; «Almas Hermanas», por Huelén.

Aparte de éstas, cree tambien el jurado que merecen un estímulo las piezas teatrales denominadas: «Luz de Cirio», por A. Félix; «¿Cual es tu patria?», por C. Lana; «Feliz murió la enamorada estrella», por Celmira; «Los caminos del Sol», por Eulor; «La Reconquista», por Ripp, y «Nuestra verdad», por Poquita cosa.

Damos ahora la comunicación que la señora Delia Matte de Izquierdo, presidenta de esta institución, y la señora Adela R. de Rivadeneyra, secretaria de la misma, dirigieron al jurado con motivo de su fallo:

«Señores Enrique Nercasseau y Morán, Emilio Rodriguez Mendoza, Egidio Poblete, Roberto Huneeus y Carlos Morla Lynch.—Muy distinguidos señores y amigos:

Hemos recibido el informe expedido por ustedes en el Certámen Teatral abierto por nuestra institución, documento que refleja la competencia y serenidad de criterio de los jueces que lo suscriben.

El fallo de ustedes es ley pue el Club se apresurará a cumplir adjudicando próximamente los premios en el orden que ustedes indican. Espera el Directorio que dicho fallo hallará la misma conformidad y benévola acogida de parte de los concurrentes al concurso.

Nos es grato anunciarles que pronto trataremos de iniciar los ensayos para representar en nuestro escenario los piezas premiadas.

Junto con dar a ustedes las seguridades de nuestra gratitud por la gentileza y abnegación con que han echado sobre sí tan pesada labor, nos es también grato hacer llegar por intermedio de ustedes la expresión de nuestro reconocimiento a los escritores que con su entusiasmo y su talento han contribuido a dar brillo a este hermoso torneo

Sin otro motivo, presentándoles los agradecidos votos del Directorio, saludan a ustedes muy afectuosamente».

Delia Matte de Izquierdo
Presidenta

Adela R. de Rivadeneyra
Secretaria

La tifoidea en la provincia Camacho

Comunicaciones que hemos recibido de la capital de la provincia Camacho nos hacen saber que nuevamente estalló allí, con caracteres alarmantes la fiebre tifoidea que hace algunos meses hiciera estragos entre muchos de sus habitantes y en especial en la clase indígena de aquel distrito.

Hoy nos piden insinuar al señor Prefecto del Departamento se digne enviar un facultativo a fin de que pueda combatir la epidemia que estalló con más fuerza en el cantón Italaque y Puerto Acosta

Esperamos que por su parte el diputado de las provincias de Muñecas y Camacho, señor Federico Gutiérrez Granier, hará todas las gestiones que sean del caso para evitar que la fiebre adquiera caracteres más alarmantes.

Pidiendo estampillas

Ha sido llevada a conocimiento del Ministerio de Gobierno y Fomento, la nota dirigida por el Director General de Correos de la República de El Salvador al igual de Bolivia, insinuándo que se le envíen a tres ejemplares de los distintos sellos de correos disponibles, tanto de las emisiones en circulación como de las pasadas, con el objeto de incrementar la colección de estampillas que la indicada Administración empieza a formar nuevamente, por haber sido la anterior destruída por el incendio ocurrido el 20 de marzo del año en curso, en el edificio de correos.

Folletín de EL FIGARO

De Pablo Guillen

Estudio sobre algunas reformas en nuestra legislación minera

EL TRABAJO MINERO

Independientemente de las previsiones que una legislación sobre el trabajo en general y sus accidentes venga a reglar este importante aspecto de la actividad nacional, se hace indispensable incorporar en nuestra legislación minera un cuerpo de reglas jurídicas que señalen la intervención del Estado en el trabajo minero

Algo más de treinta mil individuos se hallan diseminados en los diversos asientos mineros de la República y viven con la ruda y abnegada profesión del minero. En labor habitual de la explotación del subsuelo, trabajando por cuenta ajena y sujetos a un salario, son los que denotan el tipo del obrero en Bolivia.

No obstante la importancia que entraña la cifra en la aplicación de una apreciable suma de las energías nacionales, la organización del trabajo minero es rutinaria y se halla librada a la iniciativa de los empresarios y patrones. Nada se ha hecho para reglar el contrato de trabajo minero, poco hay sobre previsión y accidentes del trabajo en las minas, la libertad de consumos y de asociación, la educación, moralidad, higiene, reglamentos internos, etc.

Examinando la naturaleza del contrato verbal del trabajo que hoy se observa en las empresas mineras, se deduce que todas las utilidades se hallan de parte del empresario y el mayor recargo de lado del obrero. El contrato, elemental, contempla solo dos extremos: la naturaleza de la tarea y la remuneración, dentro de un régimen voluntario sino arbitrario.

Indudablemente que la base eficiente para la realización del contrato de trabajo sería la legislación de éste y que prescriba la jornada diaria, el descanso dominical, la prohibición de servicios extraordinarios, la escala de salarios, las primas y bonificaciones, la graduación de las indemnizaciones en caso de accidente, etc., pues, estos aspectos fundamentales no se hallan encarados y hoy el trabajo se realiza al impulso de la rutina y de la costumbre. El trabajo en las minas y en las tareas subterraneas no puede pasar de ocho horas diarias; los obreros deben estar obligados a trabajar sólo seis días a la semana; es necesario prohibir la prestación de jornadas dobles y fijar la escala de los salarios en las diversas labores señalando un mínimun como límite. Hay otra base por definir en el terreno legal para la eficacia del contrato y es la relativa a la capacidad del obrero, hoy se puede contratar indistintamente con la mujer o con el niño, la capacidad jurídica queda relegada y lo mismo se puede decir acerca de la capacidad física y profesional.

El trabajo de la mujer y de los niños es un hecho constante en los establecimientos mineros y no es un caso raro el comprobar su empleo en tareas inapropiadas a su condición. La mujer capáz de contratar no puede trabajar sino en labores de la superficie y en cuanto al trabajo de los niños menores de catorce años, debe ser totalmente prohibido.

Las primas y beneficaciones importa una justa compensación al esfuerzo creciente del trabajador y la participación equitativa en los grandes beneficios que reporta al empresario una situación excepcional de lucro. Se han experimentado casos de una alza extraordinaria de productos minerales, como el wolfran en el año 1916, de la cual, las utilidades de los patrones han ascendido a un quinientos por ciento, es demás ponderar que este auge no ha favorecido nada o casi nada al obrero.

La capacidad constituye un requisito indispensable para el trabajo en las minas y la mayor parte de los accidentes mineros se debe a la falta de conocimientos elementales para el laboreo de minas y en este punto se hace necesario establecer anexas a las grandes empresas o en los sitios que se creyese conveniente, escuelas de mineros donde se siga un curso para la difusión de las enseñanzas indispensables sobre el laboreo de minas.

Los accidentes en las minas provienen además por falta de previsión en las labores y sobre este punto es indispensable concretar la responsabilidad de los empresarios y contratistas que en su obra no pongan en práctica todos los procedimientos preventivos de los accidentes a fin de que fuera de la indemnización respectiva al obrero lesionado: se haga efectiva una sanción penal por falta de previsión del empresario. La ley vigente no define el accidente minero, ni establece una responsabilidad concreta, además, la escala de indemnizaciones que señala es exigua. Es necesario por otra parte determinar la jurisdicción administrativa para la solución de los reclamos, independiente de la que compete a los tribunales ordinarios. Por falta de una atención sumaria y eficáz de la autoridad en los reclamos por accidentes, la indemnización a la víctima se difiere indefinidamente y como por regla general el lesionado es un indígena ignorante de su derecho y desprovisto de medios para pleitear, no encuentra justicia,

En la organización del trabajo minero caben otras reglas relativas a la instrucción, a la moralidad y a la higiene. El alcoholismo se halla difundido de un modo lamentable en núcleos mineros, este hábito unido al excesivo trabajo, destruye lentamente al obrero, relaja sus costumbres y le torna en un elemento peligroso para la sociedad,

Los economatos donde se expenden sustancias alcohólicas deben ser clausurados por la autoridad y sus administradores, reprimidos o extrañados.

Otro aspecto importante en la organización del trabajo minero es el desarrollo del espíritu de asociación, de previsión y de ahorro en las poblaciones obreras: propagando y estimulando estas inclinaciones se podría promover una renovación de hábitos y levantar el nivel moral del obrero, induciéndole a asociarse para fines prácticos y útiles como las sociedades cooperativas de consumos, las sociedades cooperativas de ahorros y pensiones de retiro, invalidéz o vejez y también pára realizar el contrato colectivo del trabajo.

El contrato colectivo del trabájo es una institución útil para los elementos obreros, tienen la ventaja de llevar en las recíprocas obligaciones del obraro y el patrón, un sello de seriedad y de coerción para el cumplimiento de las prestaciones convenidas.

PROCEDIMIENTO Y JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA

Antes de concluir es indispensable formúlar algunas consideraciones sobre el procedimiento minero y la jurisdicción administrativa sobre la materia, cuestión que viene a complicarse cada día más, en virtud de una extraña mixtificación de los procedimientos ordinarios con el procedimiento administrativo minero.

El objeto de la legislación minera es ordenar la adquisición de los yacimientos minerales en beneficio particular mediante acción directa del Estado por órgano de las superintendencias del ramo. En este concepto fundamental se halla informada la jurisdicción administrativa o sea la potestad legal que tienen las superintendencias de conocer y entender en todo lo que se refiere a la concesión, negación, conservación y reversión de las minas.

(Continuará),

BOTTIGER, TREPP & CIA

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías

EN GENERAL

BODEGA DE VINOS Y LICORES LEGITIMOS DEL PAIS

-- de Antonio Ormachea --

Acaba de instalarse en la calle Sagárnaga N° 4 (Esquina—Tercera Orden). Ventas pór mayor y menor.

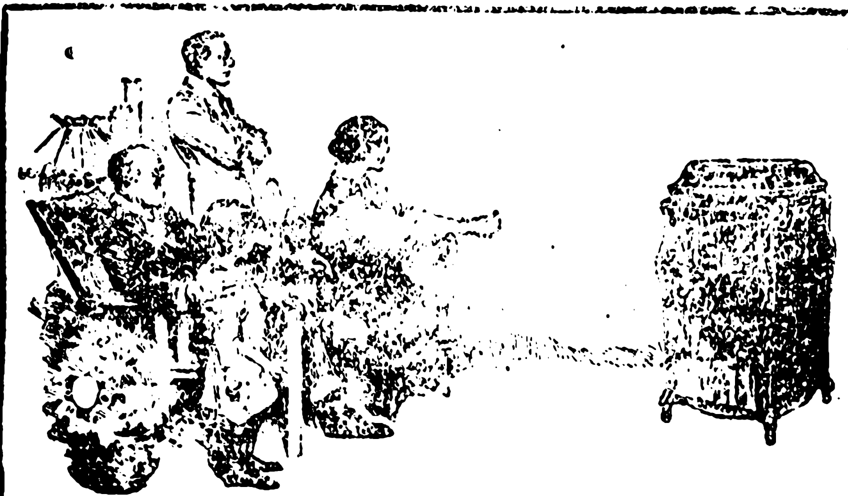
HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7 ---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta, arros, azúcar, harinas, gasolina, kerosene.

Acaban derecibir, clavos de herraje N°o 4 —un gran surtido de loza, ... para ... y para enfardelar papel para imprenta

---



La Victrola satisface las aspiraciones musicales de todo el mundo

Desde la invención de la Victrola, la música clásica y popular no constituye ya más un privilegio exclusivo de unos cuantos. La música es una necesidad en todos los hogares, y en la actualidad toda familia puede, mediante una Victrola, disfrutar fácil y económicamente de los encantos de las mejores obras del mundo lírico.

Tenemos un surtido de instrumentos Victor y Victrola y le invitamos a que nos haga una visita para poder apreciar las cualidades artísticas de estos aparatos. Al propio tiempo tocaremos algunos discos Victor grabados por los más eminentes artistas del mundo.

RIEGA Y COMPAÑÍA

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

CASILLA 324



Almacen Buenos Aires

DE

ALLERAND & BERCOVICH

CASILLA N°. 13.

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del país

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti—Rincón"

Calle E. Valle N°. 25 — La Paz—Bolivia.

Casilla de Correo N° — Dirección telegráfica "Alberk"

Fb 1.--1 m.

POR Bs. 18,000

Vendemos una casa de construcción modernísima de altos y bajos en la calle Murillo, a espaldas del Prado. En esta imprenta se dan informaciones.

12 6 P.

La Viña Vieja

CAPINOTA —COCHABAMBA

Acaba de instalar sus bodegas propias en La Paz

RECREO 180.

Hemos cancelado la agencia y depósitos de venta instalados anteriormente, lo que nos permite ofrecer nuestros productos en las mejores condiciones de dureza.

Vinos y aguardientes finos de "La Viña Vieja".

PRECIOS FIJOS DE VENTA:

Vino corriente	Doc.	Bs.	7	Botella	Bs.	0.80
« Especial	«	«	13	«	«	1.20
« Carbenet	«	«	16	«	«	1.50
« Blanco	«	«	11	«	«	1.00
« Dorado Dulce	«	«	12	«	«	1.20
« Generoso Seco	«	«	16	«	«	1.60
Oporto Blanco	«	«	26	«	«	2.50
Oporto Tinto (diez años)	«	«	40	«	«	4.00
Moscatel Seco	«	«	24	«	«	2.50
Moscatel Dulce	«	«	30	«	«	3.00
Italia	«	«	30	«	«	3.00
Aguardiente	«	«	22	«	«	2.00

Cada clase de vino y aguardiente corresponde exactamente a su precio.

MUY IMPORTANTE. Tome usted nota que solo respondemos de los vinos y aguardientes comprados en nuestras propias bodegas — Recreo 180 — Toda botella salida de ellas, lleva nuestra firma social impresa en la etiqueta. No tenemos agencias ni depósitos. Compre usted exclusivamente en nuestro almacén de ventas establecido en la calle Recreo 180

La Paz, junio 16 de 1918.

REZA HERMANOS

1 m 6

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104 Teléfono 68

Casilla de correo 432



Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde.

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos dando aviso al tiempo de entregarla el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio.

ECONOMICOS

Municipal

Por órden del señor Munícipe Inspector de Policía que ha sido autorizado por el H. Concejo, se avisa al público, que desde la fecha se expende leña, de los eucaliptus derribados en la «Avenida 16 de Julio» pudiendo los interesados ocurrir a la Policía Urbana, teniendo en cuenta que el precio es el de 2 Bs. 50 centavos por quintal La venta se hará en la mañana de 10 a 11 y en la tarde de 3 a 4 p. m.

La Paz, Agosto 27 de 1918.

El Intendente Municipal.

15 v. 28—8.

Casa nueva en venta

Por motivo de viaje se vende una casa nueva con todas las comodides deseables Facilidades para el pago. Datos: calle Recreo N° 18.

1 m. 20—8.

Carpinteros

Se necesitan competentes en la Maestranza Payot y Cia.

Se pagan buenos jornales.

25—7—1 m.

Obras nuevas que acabamos de editar

Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia — Bs. 8.—

ALCIVIADES GUZMÁN
Libertad o Despotismo en Bolivia — « 3.—

FEDERICO MORE
Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el Problema del Pacífico — « 3.50

D. CARTAGENA
Compendio de Mineralogía, con especial experiencia a los Minerales de Bolivia — « 2.50

ALBERTO GUTIÉRREZ
El Melgarejismo — « 3.50

Librería «EL SIGLO ILUSTRADO» González y Medina
Illimani 17 al 25 La Paz Casilla N° 14

1 m 14— 6

En venta

Se halla en venta la casa, sin número, situada entre las calles Coroico y Yungas, tiene tres patios, agua propia, por la misérrima suma de Bs. 12.000.

Otra en la calle Catacora con las mismas condiciones y por igual precio.

Detalles en la casa N° 40, calle Yungas

1 m. 9—8.

VICTOR REQUENA G. Y NICANOR VALCARCEL

ABOGADOS

Asuntos mercantiles, civiles, y administrativos.

Estudio: Potosí N° 96.

Casilla de correo N° 93.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

LA PELUQUERIA «VALENCIA».—Calle Comercio N° 18 —Es el establecimiento más elegante, céntrico e higiénico, concurrido por su numerosa y distinguida clientela, que es servida con todo esmero y trato culto.

8—8. P.

COMPAÑIA NACIONAL

: DE :

SEGUROS

Oficina Ayacucho-28-La Paz-Bolivia

Dirección cablegrafica "COMNASE"

TELEFONO No. 479--APARTADO DE CORREO 76

CAPITAL SOCIAL BS. 2.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, señor Gerardo Velasco.

Vicepresidente, señor José Luis Tejada S.

GERENTE, señor Isaac Pancorvo.

DIRECTORES

Doctor, Carlos Calvo; doctor Juan María Zalles;

Señor Eduardo Soliz; señor Ismael Gamarra;

Señor Juan Perou; señor Jorge Saenz;

Señor Luciano Schwab; señor José Salinas;

Señor Malcom J. Connal y Moisés Ormachea.

SUPLENTES

Señor Ernesto Flores. Señor Adrián Castillo. Señor César Caballero.

Asegura contra incendio, edificios, mueble y mercaderísa;

Asi como en riesgos de mar,

CARGAMENTO, FLETE Y CASCOS

Tarifas especiales para Bolivia